

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGIA
CLAVE D33 Y D37

GUIA PARA EXAMEN DE DERECHO DEL TRABAJO II (COLECTIVO)
CATEDRATICO: LIC. OSCAR JAIME VALDES GARCIA

- 1.-¿CUÁL ES EL FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN PROFESIONAL?
- 2.-¿CUÁLES SON LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DEL DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO?
- 3.-¿CUÁL ES EL NUMERO MINIMO DE TRABAJADORES PARA CONSTITUIR UN SINDICATO?
- 4.-¿CÓMO SE DEFINE EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO?
- 5.-MENCIONE DOS DIFERENCIAS ENTRE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y CONTRATO LEY.
- 6.-¿QUÉ SE ENTIENDE POR TITULARIDAD DEL CONTRATO COLECTIVO?
- 7.-¿CÓMO SE DEFINE LA HUELGA?
- 8.-¿CON QUE ANTICIPACIÓN DEBE DARSE EL AVISO DE SUSPENSION DE LABORES?
- 9.-¿CUÁL ES EL TERMINO QUE TIENE EL PATRON PARA CONTESTAR EL EMPLAZAMIENTO A HUELGA?
- 10.-¿QUIÉN ES EL TITULAR DEL CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO?
- 11.- CONCEPTO DE SINDICATO
- 12.- ANTE QUIEN DEBEN REGISTRARSE LOS SINDICATOS Y CUALES SON LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE REGISTRO?
- 13.- ¿CÓMO SE DEFINE EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO
- 14.- ¿ANTE QUIEN DEBEN REGISTRARSE LAS FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES?
- 15.- LA PERDIDA DE LA TITULARIDAD DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, ¿DEBERA DECRETARSE POR LA VIA ADMINISTRATIVA O LA VIA JURISDICCIONAL?
- 16.- MENCIONE TRES OBJETIVOS DE LA HUELGA.

17.- ¿CUAL ES EL TERMINO PARA SOLICITAR LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA HUELGA?

18.- MENCIONE TRES CAUSAS DE TERMINACION DE LA HUELGA

19.- CUALES SON LAS PROHIBICIONES DE LOS SINDICATOS

20.- QUIENES NO PUDEN FORMAR PARTE DE LA DIRECTIVA DE LOS SINDICATOS